

## INFORME DE CONCLARDO

Guayaquil, MARZO 1 del 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA  
GENESIS S.A.

Ciudad

De sus consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía INMOBILIARIA GENESIS S.A., después de haber revisado los estados financieros presentados por el Consejo de Administración en relación con el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del año 2012 y en virtud de lo Convenido Plenario de la compañía, Me permito presentar el siguiente informe:

Revisado el Balance General y las Cuentas del Mayor General, así como los documentos contables que lo acompañan y los estados financieros, me es grato señalar que los mismos están conformes y satisfactorios de acuerdo con los normas y principios de Contabilidad Internacional Aceptados.

Por lo mencionado, los Estados Financieros adjuntos, reflejan la situación económica de la Compañía INMOBILIARIA GENESIS S.A. al 31 de Diciembre del año 2012 en virtud de lo cual permito a ustedes la consideración de la Junta General de Accionistas para su revisión y aprobación.

ATENTAMENTE



**ANDREA MARQUEZ FALCÓN**  
CONCLARDO  
C.E. MARQUEZ